

00074734

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2661**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5601**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** lunes, 16 de septiembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** lunes, 16 de septiembre de 2019 12:58**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1311721748	CEDEÑO ANCHUNDIA SANTA MAGDALENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------------	-----------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1309450508	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3120609000	17/06/2008 0:00:00	3547		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con la Avenida doscientos diecinueve. POR ATRAS: Treinta metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Elba López. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad de N. Cevallos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lindera con propiedad del señor Angel Lopez. Inmueble que tiene una superficie total de: Novecientos Noventa metros cuadrados.

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3120638000	16/09/2019 16:51:14	72225	298,45 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del inmueble ubicado en el Sitio Mazato avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte; POR ATRAS: Diez metros propiedad de Elba Lopez. POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve punto noventa y seis metros, área a desmembrar a favor de Jose Cedeño Tuarez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintinueve punto noventa y ocho metros, area a desmembrar a favor de Carmen A. Moreira Quiroz. AREA TOTAL: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO COMA CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (298,45 m2.)

Dirección del Bien: Sitio Mazato, Av. 219 actual Av. 220.

Impreso por: yessenia_parrales Administrador

Revisión jurídica por: GRACIELA BEATRIZ CHALEN
SALTOS

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES

lunes, 16 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2661

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5601

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 16 de septiembre de 2019

Superficie del Bien: 298,45 m2

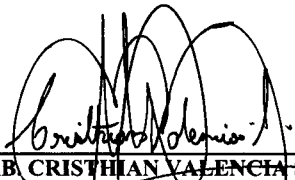
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

La Sra. Santa Magdalena Cedeño Anchundia, casada con Disolución de la Sociedad Conyugal, por sus propios derechos.

Parte del inmueble ubicado en el Sitio Mazato avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte de la parroquia Tarqui del cantón Manta. AREA TOTAL: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO COMA CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (298,45 m2.)

Lo Certifico:


AB CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

GRACIELA BEATRIZ CHALEN
SALTOS

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

lunes, 16 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 002-002-000046770

00074735



20191308006P02740



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

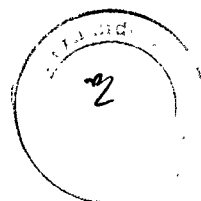
EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P02740						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306711464	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
Natural	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309450508	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO ANCHUNDIA SANTA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311721748	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		8578.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP. 07977-DP13-2019-EA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00074736



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NRO. 20191308006P02740**

4 **FACTURA NRO. 002-002-000046770**

5

6

7

COMPRAVENTA

8

QUE OTORGAN:

9

EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO Y LA SEÑORA MARJORIE

10

JAZMIN MOREIRA CEDEÑO

11

A FAVOR DE:

12

LA SEÑORA SANTA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA

13

CUANTIA \$ 8.578,89

14

DI (2) COPIAS

15

"AG"

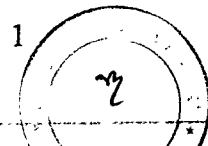
16

17

18

19 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta,
20 provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy
21 **MIERCOLES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**
22 **DIECINUEVE,** ante mí, **ABOGADA ESDRINA MARICELA**
23 **ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE**
24 **DEL CANTÓN MANTA,** por licencia concedida a su titular Doctor
25 Luis Fernando Vélez Cabezas, según acción de personal número
26 AP CERO SIETE NUEVE SIETE SIETE GUION DP TRECE GUION
27 DOS MIL DIECINUEVE GUION EA, Comparecen con plena
28 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la

Juanita



1 presente escritura; por una parte en calidad de VENDEDORES,
2 la señora **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**, divorciada,
3 por sus propios y personales derechos y en calidad de
4 apoderada del señor **JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO**,
5 divorciado; tal como lo justifica con la copia certificada del
6 poder que se adjunta como habilitante, representando la extinta
7 sociedad conyugal que tuvieron; y, por otra parte en calidad de
8 COMPRADORA, la señora **SANTA MAGDALENA CEDEÑO**
9 **ANCHUNDIA**, casada, adjuntando para este acto la marginación
10 de la disolución de la sociedad conyugal, por sus propios y
11 personales derechos. Los comparecientes declaran ser de
12 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la
13 ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer
14 obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme
15 exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan
16 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que
17 constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
18 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y
19 Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de
20 Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos
21 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de
22 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
23 que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
24 otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor
25 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
26 escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR**
27 **NOTARIO**: Sírvasse incorporar en el registro de escrituras
28 públicas a su cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**, cuyas

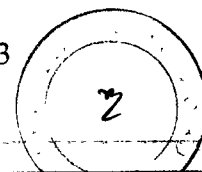


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00074737



1 estipulaciones contractuales son las siguientes.- **PRIMERA:**
2 **/COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y voluntariamente al
3 otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública, por
4 una parte en calidad de VENEDORES, la señora **MARJORIE**
5 **JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**, divorciada, por sus propios y
6 personales derechos y en calidad de apoderada del señor **JUAN**
7 **ANDRES LOPEZ CAICEDO**, divorciado; tal como lo justifica con
8 la copia certificada del poder que se adjunta como habilitante,
9 representando la extinta sociedad conyugal que tuvieron; y, por
10 otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora **SANTA**
11 **MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA**, casada, adjuntando para
12 este acto la marginación de la disolución de la sociedad
13 conyugal, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA.-**
14 **ANTECEDENTES: UNO) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Declaran los
15 vendedores que son propietarios de un terreno ubicado en el
16 sitio Mazato, parroquia Tarquí del cantón Manta. Con los
17 siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta metros
18 y lindera con la avenida doscientos nueve. POR ATRÁS: Treinta
19 metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora
20 Elba López. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y
21 lindera con propiedad de N. Cevallos. POR EL COSTADO
22 **/IZQUIERDO:** Treinta metros y lindera con propiedad del señor
23 **Ángel López.** Inmueble que tiene una superficie total de:
24 Novecientos Noventa metros cuadrados. **DOS) HISTORIA DE**
25 **DOMINIO.-** a) El bien inmueble fue adquirida inicialmente por la
26 señora María Teresa López Anchundia por medio de escritura
27 pública de compraventa que le realizaran los cónyuges Luis
28 Alfredo Bailón Macías y Rosalía López Anchundia celebrada en



1 la Notaria Tercera de Manta el veintinueve de diciembre de mil
2 novecientos noventa y dos y debidamente inscrita en el registro
3 de la propiedad el ocho de enero de mil novecientos noventa y
4 tres; b) Con fecha cinco de octubre de mil novecientos noventa
5 y ocho los herederos de la señora María Teresa López
6 Anchundia realizan en la Notaria Tercera de Manta una
7 rectificatoria de medidas y linderos, debidamente inscrita en el
8 registro de la propiedad el diecinueve de octubre de mil
9 novecientos noventa y ocho; c) Con fecha veintinueve de
10 diciembre del año dos mil los señores Bolivar Gilberto Feijoo
11 Lopez, Lucio Gonzalez Rodriguez y Monserrate Gonzalez Lopez
12 en calidad de herederos de la señora María Teresa López
13 Anchundia realizan compraventa de derechos y acciones a favor
14 del señor Juan Andrés López Caicedo, escritura celebrada en la
15 Notaria Primera de Manta y debidamente inscrita en el registro
16 de la propiedad del cantón Manta el doce de junio del dos mil
17 tres; d) El señor Juan Andrés López Caicedo debidamente
18 representado por la señora Marjorie Jazmin Moreira Cedeño
19 realiza el treinta y uno de julio del dos mil diecinueve en la
20 Notaria Sexta de Manta la escritura pública de Terminación de
21 Comunidad y debidamente inscrita en el registro de la propiedad
22 de Manta el cinco de agosto del dos mil diecinueve.
23 **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, los
24 Vendedores, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tiene
25 a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la
26 compradora SANTA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA, una
27 parte del terreno, conforme se desprende de la aprobación de
28 subdivisión número cero cuatro dos dos guión cero ocho cuatro



NOTARIA SEXTA DE MANTA

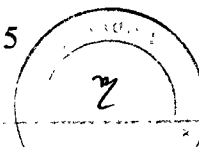
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00074738



1 dos cinco (0422-08425) de fecha agosto veintiséis del dos mil
2 diecinueve emitida por la Dirección de Planificación y
3 Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del cantón Manta,
4 suscrito por el Arquitecto Jose Felix Maldonado Cevallos. De
5 igual manera la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno
6 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta emite la
7 autorización número cero cuatro dos dos guión cero ocho cuatro
8 dos cinco guion B (0422-08425-B) de fecha agosto veintiséis del
9 dos mil diecinueve emitida por la Dirección de Planificación y
10 Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del cantón Manta,
11 suscrito por el Arquitecto Jose Felix Maldonado Cevallos, en
12 donde se le otorga la Autorización a la señora SANTA
13 MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA, para que celebre escritura
14 pública de compraventa sobre una parte de terreno de propiedad
15 del señor Juan Andrés López Caicedo, ubicado en el sitio Mazato
16 avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte
17 de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes
18 medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diez metros avenida
19 doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte; **POR**
20 **ATRÁS:** Diez metros propiedad de Elba Lopez. **POR EL**
21 **COSTADO DERECHO:** Veintinueve punto noventa y seis metros,
22 área a desmembrar a favor de Jose Cedeño Tuarez. **POR EL**
23 **COSTADO IZQUIERDO:** Veintinueve punto noventa y ocho
24 metros, Area a desmembrar a favor de Carmen A. Moreira
25 Quiroz. **AREA TOTAL:** Doscientos noventa y ocho coma
26 cuarenta y cinco metros cuadrados (298,45m2). La venta se
27 realiza como cuerpo cierto, con todos sus usos, costumbres y
28 servidumbres por lo tanto, los Vendedores transfieren al

5



1 adquirente el dominio, goce, y posesión sobre el inmueble
2 descrito en esta cláusula, en esta venta queda
3 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
4 mensuras declaradas.- Además los vendedores se obligan al
5 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.
6 **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-** El precio pactado de común
7 acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma
8 de **OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 89/100**
9 **DOLARES AMERICANOS (\$8.578,89),** que los vendedores
10 declaran tenerlos recibos en dinero en efectivo y moneda de
11 curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador
12 con anterioridad a la firma del presente contrato. **QUINTA:**
13 **ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan el
14 contenido íntegro de este contrato por convenir a sus intereses
15 y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. **SEXTA:**
16 **AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta al
17 comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite
18 inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del
19 cantón Manta.- **SEPTIMA: DECLARACION DEL**
20 **COMPRADOR.-** El comprador, declara que los valores que
21 utiliza para la compra del inmueble por intermedio de este
22 instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilícita.
23 **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario, sírvase
24 agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez
25 de esta escritura.-" **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** que queda
26 elevada a escritura pública, minuta que se encuentra firmada
27 por el Abogado Pedro German Palma Lema, portador de la
28 matrícula profesional número trece guión dos mil trece guión



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130945050-8



CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA CEDEÑO
MARJORIE JAZMIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

E233341222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA VINCEN JACINTO NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

[Signature]

DIRECTOR GENERAL



00074739



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

04 - MARZO - 2019

CRI

0059 F

0059 - 297

1509450508

MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN

APELLIDOS Y NOMBRES

LCT-150338



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

PARTE DE EXPEDICIÓN 1

PARTE DE EXPEDICIÓN MANTA

PÁGINA 1

EL ELECTOR
RECONOCE LA AUTENTICIDAD

CIUDADANO(A):

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
ESTED ELEGIRÁ SU
BILLETIN EN EL
BOLETIN ELECTORAL 2019

[Signature]

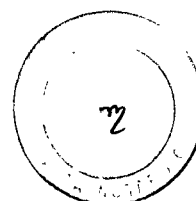
*Representante
del Vendedor*

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
hojas útiles.

Manta,

11 SEP 2019

[Signature]
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309450508

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA VINCES JACINTO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-259-45617



196-259-45617

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





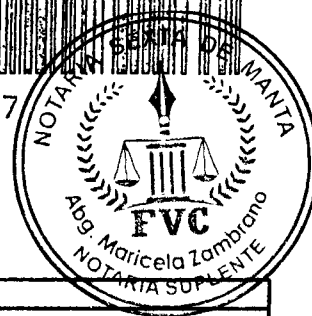
Factura: 001-002-000045713

00074740



20191701015001097

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701015001097



NOTARIO OTORGANTE:	SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ NOTARIA (O) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	21 DE JUNIO DEL 2019, (11.30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306711464
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1309450508

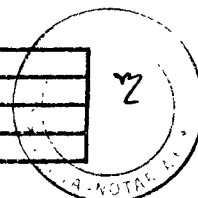
OBSERVACIONES:

NOTARIA(O) SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20191701015001097

MATRIZ	
FECHA:	08 DE FEBRERO DEL 2010
TIPO DE RAZON:	RAZON DE NO REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4860-2010

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306711464
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE NO REVOCATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4860-2010



NOTARIA(O) SOLANGE BOBADILLA HERNRIQUEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Dr. Alberto
Bobadilla Boderó
NOTARIO

NUMERO: 4860-2010 00074741

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER

ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR

JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO

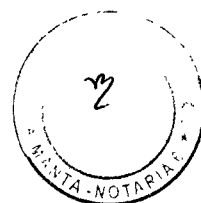
FAVOR DE SU CONYUGE

SEÑORA MARJORIE

MOREIRA CEDEÑO.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil diez, ante mí: **DOCTOR ALBERTO BOBADILLA BODERO**, Notario Público Titular Cuarto de este Cantón, comparece el señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil casado de ocupación comerciante. El compareciente es mayor de edad, con domicilio y residencia en esta Ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de ciudadanía, de conocerlo en este acto, **DOY FE.**- Bien instruido que fue en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido al que procede de una manera libre, amplia y espontánea para que la autorice me presenta la **MINUTA**, que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase usted, incorporar una en virtud de la cual conste la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL**, de conformidad al contenido de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparece a la suscripción y otorgamiento, el señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, a quien para los



... "EL PODERDANTE".- CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores cónyuge **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO** y **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO** son propietarios de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE:** treinta metros y lindera con la avenida doscientos diecinueve. **POR ATRÁS:** treinta metros setenta centímetros y lindera con la propiedad de la señora Elba Lopez, **POR EL COSTADO DERECHO** treinta metros y lindera con la propiedad del señor Cevallos y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** treinta metros y lindera con la propiedad del señor ÁNGEL LOPEZ, INMUEBLE QUE TIENE UN ÁREA TOTAL DE NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS. CLAUSULA TERCERA: PODER ESPECIAL.- El señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, libre y voluntariamente confiere Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su cónyuge la señora **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**, portadora de la Cedula de Ciudadanía número uno tres cero nueve cuatro cinco cero cinco cero ocho, para que a mi nombre y representación realice el siguiente acto: a) Pueda vender, hipotecar, dar por anticreses el lote de terreno antes mencionado en la clausula segunda de antecedentes, pacte precios reciba dinero y firme las respectivas escrituras ante cualquier Notaria del país; y de ser necesario realice cualquier otro tramite que tenga relación con el lote de terreno antes mencionado ante cualquier institución sea esta pública o privada que requiera de mi presencia. Queda autorizada mi apoderada para que suscriba cuantos documentos sean necesarios para el fiel cumplimiento del mandato. Finalmente le otorgo todas las facultades contempladas

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTÓN

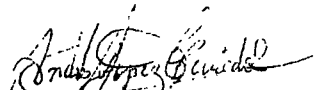


Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO

00074742

en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil para que este no se lo considere insuficiente, Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo necesarias para la perfecta validez de este Instrumento Público de Escritura de Poder Especial, que contendrá a esta Minuta. Minuta.- Firma Abogado **FVC** 10/11/2011 Reyes. Registro Profesional número 8889 del Colegio de Abogados.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA Y SURTAN SUS RESPECTIVOS EFECTOS.**

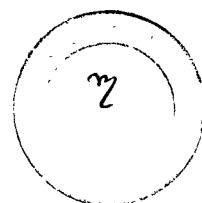
Para el otorgamiento de la presente Escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente, de principio a fin y en alta y clara voz, por mí, el Notario, este lo aprueba se afirma y se ratifica en todas y cada una de sus partes, firmando para constancia y en unidad de acto, conmigo, El Notario, en un solo acto, de todo lo cual, doy fe.


JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO

C.C. No 130671146-4




EL NOTARIO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

00074743

CIUDADANIA 130671146-4
LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES
MANABI/JARAMIJO/JARAMIJO
10 NOVIEMBRE 1969
002- 0020 00120 M
MANABI/JARAMIJO
JARAMIJO



EQUATORIANA *****

V4444V4444

CASADO

MARJORIE JAMIN MOREIRA C.

SECUNDARIA

COMERCiante

JOAQUIN LOPEZ ARGENTAN

AMINTACAICEDO CASTILLO

SEAYAGUIL

19 10

19/10/2018



167-0050
NUMERO

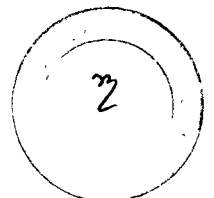
1306711464
CEDULA

LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

PRERODENTE DE LA JUNTA



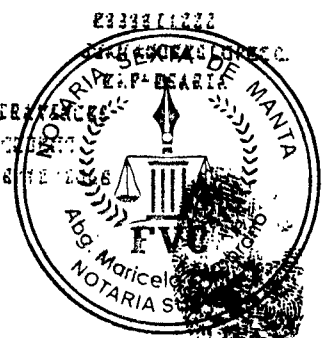
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

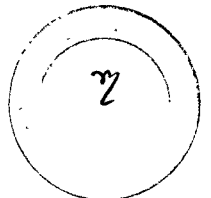
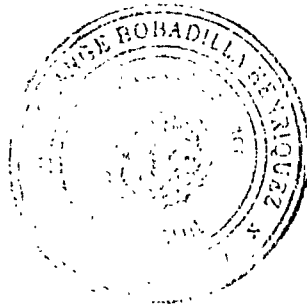
00074744

CIUDADANIA
MOREIRA CEDENO MARJORIE JAZMIN
MANABI, MANTA, MANTA
06 MARZO 1979
022- 0071 00071
MANABI, MANTA
MANTA

LEGISLATIVA*****
MUNICIPIO
SUPERIOR
D. DOMINGO NICOLAS MOREIRA
M. LA MANTA CEDENO CEDENO
PORTOVIEJO
20-11-2020



129-172
1309450508
MOREIRA CEDENO MARJORIE JAZMIN
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



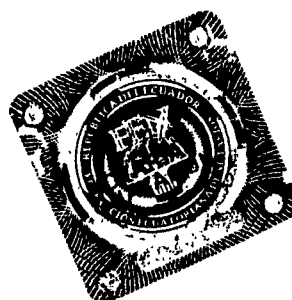
00074745



Se otorgó ante el Ex Notario DOCTOR ALBERTO BOBADILLA BODERO en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEL PODER ESPECIAL QUE FORMULA EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO, que rubrico, sello y firmo en Guayaquil a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



[Faint handwritten text]



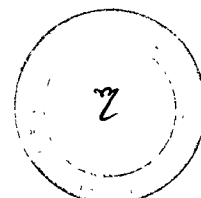
RAZON.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo donde consta la matriz de, PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO, A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO. Certifico que no se encuentra ninguna razón de revocatoria, por lo tanto, se encuentra vigente, se desconoce la supervivencia del mandante, constante en el presente instrumento público. Guayaquil a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....fojas útiles

Manta,

10 SEP 2019

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



CON DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 297

NATA Provincia de ... HANNA del dos mil siete

Yo, Don Juan Manuel Cívica, extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y

COMPTON, ABLE, FRANCISCO (FRANCISCO) HAVO

El presente informe, el cual, de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 1712 de 2014, de protección de datos personales, se encuentra clasificado como "Confidencial", se refiere a la información que se ha recopilado y analizado en el marco de la investigación sobre el uso de la tecnología de la información y la comunicación en el sector público, con el fin de identificar las necesidades y expectativas de los usuarios y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos.

..... HANXA de estado

[illegible]

EL LIBRO DE LA COMUNITA: SANTA MARIA LA GLORIA CECILIO

At station on April 17, 1947

ESTADO DE CALIFORNIA, de impresión... 227.75

RA - MIGUEL GONZALEZ
RA - MIGUEL GONZALEZ

[illegible]

TRATIMONIO... JUNIO... FECHA: 23 JUNIO 2007

[illegible]

.....

RESERVACIONES

.....

.....

.....

100

San Jose	Price
----------	-------

[illegible]

.....

Year	Number of cases	Percentage of cases
1990	10	10.0
1991	15	15.0
1992	20	20.0
1993	25	25.0
1994	30	30.0
1995	35	35.0
1996	40	40.0
1997	45	45.0
1998	50	50.0
1999	55	55.0
2000	60	60.0
2001	65	65.0
2002	70	70.0
2003	75	75.0
2004	80	80.0
2005	85	85.0
2006	90	90.0
2007	95	95.0
2008	100	100.0
2009	105	105.0
2010	110	110.0
2011	115	115.0
2012	120	120.0
2013	125	125.0
2014	130	130.0
2015	135	135.0
2016	140	140.0
2017	145	145.0
2018	150	150.0
2019	155	155.0
2020	160	160.0
2021	165	165.0
2022	170	170.0
2023	175	175.0
2024	180	180.0
2025	185	185.0
2026	190	190.0
2027	195	195.0
2028	200	200.0
2029	205	205.0
2030	210	210.0
2031	215	215.0
2032	220	220.0
2033	225	225.0
2034	230	230.0
2035	235	235.0
2036	240	240.0
2037	245	245.0
2038	250	250.0
2039	255	255.0
2040	260	260.0
2041	265	265.0
2042	270	270.0
2043	275	275.0
2044	280	280.0
2045	285	285.0
2046	290	290.0
2047	295	295.0
2048	300	300.0
2049	305	305.0
2050	310	310.0
2051	315	315.0
2052	320	320.0
2053	325	325.0
2054	330	330.0
2055	335	335.0
2056	340	340.0
2057	345	345.0
2058	350	350.0
2059	355	355.0
2060	360	360.0
2061	365	365.0
2062	370	370.0
2063	375	375.0
2064	380	380.0
2065	385	385.0
2066	390	390.0
2067	395	395.0
2068	400	400.0
2069	405	405.0
2070	410	410.0
2071	415	415.0
2072	420	420.0
2073	425	425.0
2074	430	430.0
2075	435	435.0
2076	440	440.0
2077	445	445.0
2078	450	450.0
2079	455	455.0
2080	460	460.0
2081	465	465.0
2082	470	470.0
2083	475	475.0
2084	480	480.0
2085	485	485.0
2086	490	490.0
2087	495	495.0
2088	500	500.0
2089	505	505.0
2090	510	510.0
2091	515	515.0
2092	520	520.0
2093	525	525.0
2094	530	530.0
2095	535	535.0
2096	540	540.0
2097	545	545.0
2098	550	550.0
2099	555	555.0
2100		

[illegible]

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: DANNY JAVIER ROCHE RUIZ

N° de certificado: 190-256-55804



190-256-55804

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00074746

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131172174-8



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CEDENO ANCHUNDIA
SANTA MAGDALENA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
TARQUI**

FECHA DE NACIMIENTO **1987-04-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**XAVIER FRANCISCO
CEDENO TUAREZ**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL
CEDENO ANGEL RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL
ANCHUNDIA ACOSTA MARIA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA

2017-08-22

FECHA DE EXPIRACION
2027-08-22



Magdalena Cedeno

CERTIFICADO DE VOTACION

11 MARZO - 2016

CNE

0016 F
JUNTA N

0016 - 324
CERTIFICADO N

1311721748
CEDULA N

CEDENO ANCHUNDIA SANTA MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES

1311721748



PROVINCIA **MANABI**

CANTON **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION **2**

PARROQUIA **TARQUI**

ZONA **1**

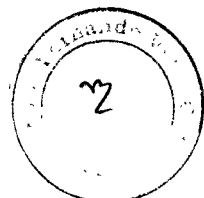
Maricela Zambrano

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Manta,

11 SEP 2019

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Magdalena Cedeño

Número único de identificación: 1311721748

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ANCHUNDIA SANTA MAGDALENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO TUAREZ XAVIER FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 2007

Nombres del padre: CEDEÑO ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ANCHUNDIA ACOSTA MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-259-46354



195-259-46354

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





00074747

Ficha Registral-Bien Inmueble

3547



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19020321, certifico hasta el día de hoy 09/09/2019 11:50:29, la Ficha Registral

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 3120609000
Fecha de Apertura: martes, 17 de junio de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Información Municipal

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con la Avenida doscientos diecinueve. POR ATRAS: Treinta metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Elba López. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad de N. Cevallos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lindera con propiedad del señor Angel Lopez. Inmueble que tiene una superficie total de: Novecientos Noventa metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	42	08/ene./1993	31	31
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	1616	19/oct./1998	1 067	1 067
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1050	12/jun./2003	4.361	4.385
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2271	05/ago./2019	64 846	64 859

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de enero de 1993

Número de Inscripción: 42

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 72

Folio Inicial:31

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 31

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

- Observaciones:

En terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta que tiene un area total de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados.

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	8000000000003661	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
ENDEUDOR	800000000001264	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
ENDEUDOR	800000000002964	BAILON MACIAS LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

registro de : COMPRA VENTA

titulación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral:3547

lunes, 09 de septiembre de 2019 11:50

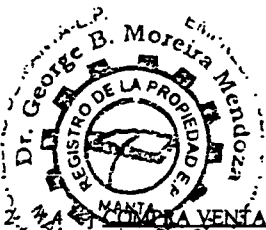


Registro de la Propiedad de

Fecha: 09 SEP 2019

HORA:

2



[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 19 de octubre de 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de octubre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y linderos. Tienen a bien rectificar las medidas y linderos del predio señalado que por un error involuntario se hizo constar con dichas medidas y linderos cuando en realidad debe constar con las siguientes medidas y linderos reales: POR EL FRENTE: Treinta metros y Avenida 29 POR ATRAS: Treinta metros sesenta centímetros y propiedad de la Señora Elba López POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y propiedad del Señor N. Cevallos POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y propiedad de Angel López con una superficie total de: NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000043282	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000003664	GONZALEZ RODRIGUEZ LUCIO	VIUDO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000044800	FEIJOO LOPEZ BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000044799	GONZALEZ LOPEZ MONSERRATE DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	1300196407	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000002964	BAILON MACIAS LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	42	08/ene./1993	31	31

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 12 de junio de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

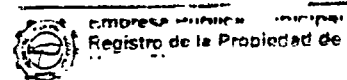
Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene un area total de Novecientos noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000043282	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000008652	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303830792	FEIJOO LOPEZ BOLIVAR GILBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005136	GONZALEZ LOPEZ MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003664	GONZALEZ RODRIGUEZ LUCIO	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

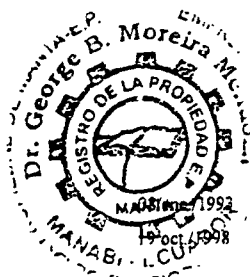
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



Fecha: 09 SEP 2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00074748



COMPRA VENTA
COMPRA VENTA

42
1616

31
1067



Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes. 05 de agosto de 2019

Número de Inscripción: 2271

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4704

Folio Inicial 64.846

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final 64 859

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de julio de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que el sr Juan Andres Lopez Caicedo es dueño y propietario de la totalidad de los derechos y acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del Código civil vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad hereditaria que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado. * lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, *el propietario es representado por la Sra. Marjorie Moreira Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

4

<< Total Inscripciones >>

4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:50:30 del lunes, 09 de septiembre de 2019

A petición de: TORRES TERAN JOSE ROBERTO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

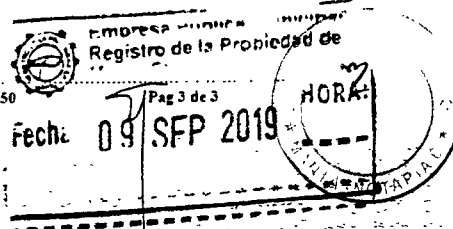


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071718

AUTORIZACION

No. 0422-08425-B //

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. SANTA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Juan Andres López Caicedo, ubicado en el sitio Mazato Avenida 219, actual Avenida 220 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 10,00m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.

Por atrás: 10,00m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 29.96m. Area a desmembrar a favor de Jose Cedeño Tuarez.

Por el costado izquierdo: 29,98m. Area a desmembrar a favor de Carmen A. Moreira Quiroz.

Área total: 298,45m2.

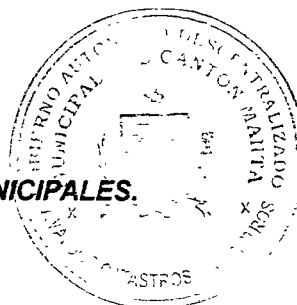
NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 26 del 2019 //

Jose F. Maldonado

Arq. Jose Felix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.



Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Galo Alvarez González
No. de Trámite:	422-08425

00074749

No 0422-08425

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. Juan Andres Lopez Caicedo ubicado en el sitio Mazato, Avenida 219, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3120609000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 29 de diciembre de 2000 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 12 de junio de 2003. Posteriormente se realizó la Terminación de Comunidad, autorizada en la Notaria Sexta de Manta el 31 de julio de 2019 e inscrita el 05 de agosto de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 30,00m. Avenida 219.

Por atrás: 30,60m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 30,00m. Propiedad de N. Cevallos.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Propiedad de Angel López.

Área total: 990,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: **97,49m².**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ: **298,65m².**

Por el frente: 10,00m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.

Por atrás: 10,00m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 29,98m. Área a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Propiedad de Angel López.

Área total: 298,65m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA: **298,45m².**

Por el frente: 10,00m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.

Por atrás: 10,00m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 29,96m. Área a desmembrar a favor de Jose Cedeño Tuarez.

Por el costado izquierdo: 29,98m. Área a desmembrar a favor de Carmen A. Moreira Quiroz.

Área total: 298,45m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ: **295,41m².**

Por el frente: 9,81m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.

Por atrás: 10,00m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 29,96m. Propiedad de N. Cevallos.

Por el costado izquierdo: 29,96m. Área a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia.

Área total: 295,41m².

AREA SOBRANTE: **NINGUNA.**

NOTA: De acuerdo a informe No. DACRPM-FV-FV-2019-0003 de fecha 26 de agosto del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 26 del 2019

Jose F. Maldonado
Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

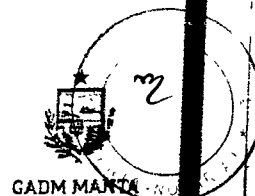
DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

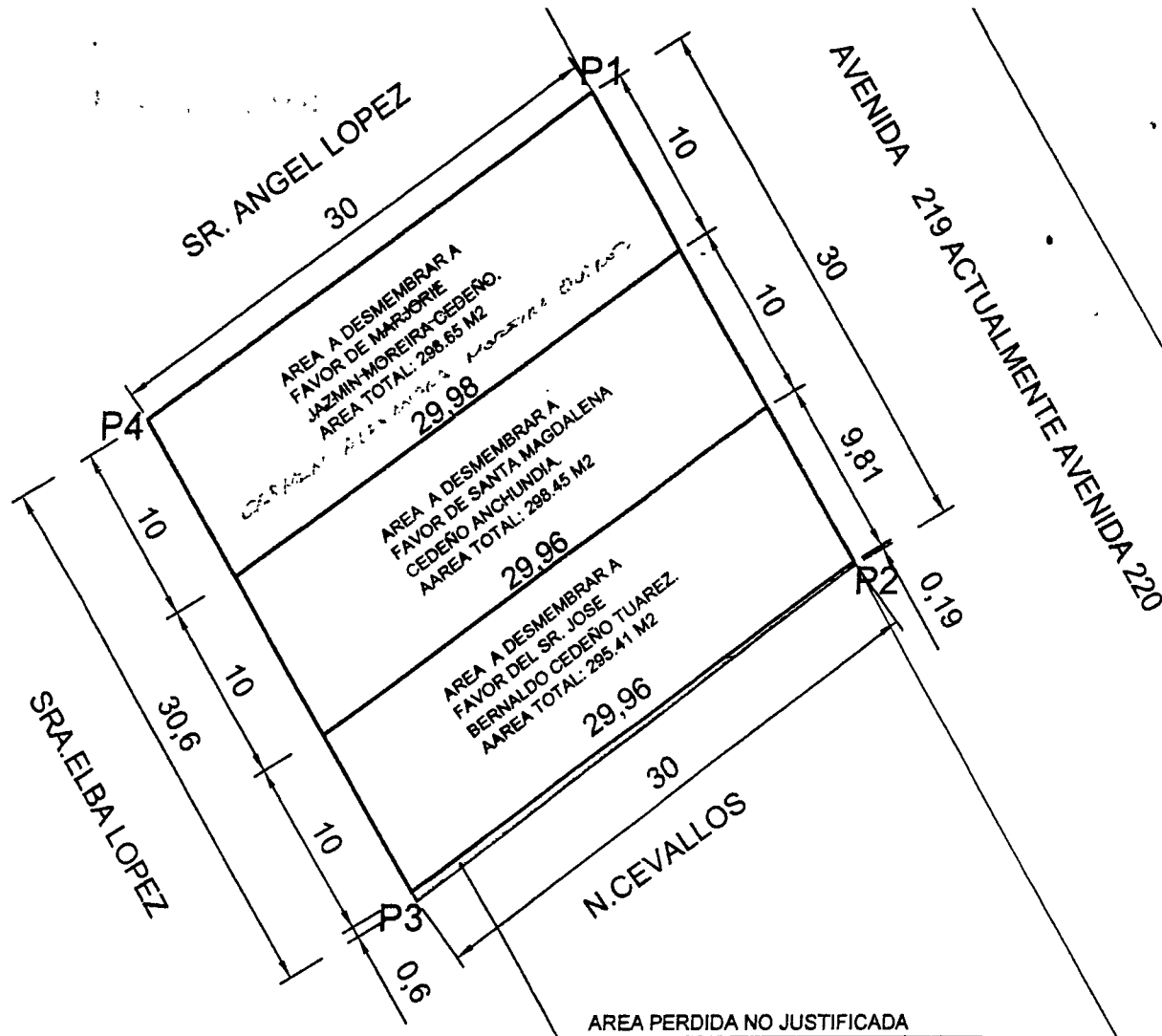
Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Galo Alvarez González
No de Trámite:	422-08425

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec

f @ > manta.gob.ec





EA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE IN ANDRES LOPEZ CAICEDO.	990.00 m2
EA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ITA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA.	298.45 m2
A A DESMEMBRAR A FAVOR DE E BERNALDO CEDEÑO TUAREZ.	295 41 m2
A A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO.	298.65 m2
1 PERDIDA NO JUSTIFICADA.	97.49 m2

Datum : SAPD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM



"LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO AVENIDA 220 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA"

SR. JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO

NE :	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA	CLAVE CATASTRAL :	LAMINA :
NTAMIENTO PLANIMETRICO UBDIVISION DE TERRENO			1 ——— 400	3-12-06-09-000	01 / 01
	BRLOPEZ CANGEDO JUAN ANDRES.	ARQ. ANGEL HIDALGO LOPEZ REG. PROF. M-016			
	ESCALA : INDICADAS	FECHA : AGOSTO - 2019	FORMATO : A4	DIBUJO : OFICINA TECNICA	

00074750
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 121969-000441

N° ELECTRÓNICO : 200075

Fecha: 2019-09-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-06-38-000

Ubicado en: SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 298.45 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,578.89

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,578.89

SON: OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 89/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 0422-08425 Y AUTORIZACIÓN No. 0422-08425 DE FECHA OGOSTO 26-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3120609000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección Avalúos, Catastros y Registros

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 03 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1464VAMX1GZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082019-000134

Manta, miércoles 28 agosto 2019

(2)

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1306711464**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 27 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11457F46R XR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00074751

N° 092-019-000541

Manta, miércoles 04 septiembre 2019

3



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-12-06-38-000 perteneciente a LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES con C.C. 1306711464 ubicada en SITIO MAZATO BARRIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8,578.89 OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES 89/100.
TRAMITE DE COMPRAVENTA



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 04 octubre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1566ROT1YM6

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

04/09/2019 13:34:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-06-38-000	298,45	8578,89	482950	4431903

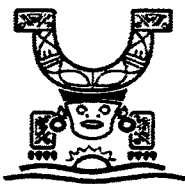
VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	SITO MAZATO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	3,21
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	4,21
1311721748	CEDEÑO ANCHUNDIA SANTA MAGDALENA	S/N	VALOR PAGADO	4,21
			SALDO	0,00

EMISION: 04/09/2019 13:34:39 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



T1467081786

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



COMPROBANTE DE PAGO

04/09/2019 13:34:18

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-12-06-38-000	298,45	8578,89	482948	4431902

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	SITO MAZATO	Impuesto principal	85,79
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,74
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	111,53
1311721748	CEDEÑO ANCHUNDIA SANTA MAGDALENA	S/N	VALOR PAGADO	111,53
			SALDO	0,00

EMISION: 04/09/2019 13:34:16 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



T101496553

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2311747
Manta - Manabí

000042580

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00074752

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1306711464

C.I./R.U.C.: LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 653493
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 11/09/2019 11:39:57

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 10 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

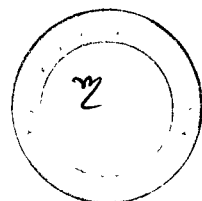
ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

Banc Ecuador B.P.
09/09/2019 09:02:51 a.m. OK
CONCEPTO: 2950 BCL-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CJA CONCEPTO: 06 RECADUCACION VARIOS
REFERENCIA: 3-00117167-4 (3)-CJA CORRIENTE
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (88.) OP: mllopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.34
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SOLITO A VERIFICACION

BanEcuador

9 SEP 2019

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 ciento seis del Foro de Abogados.- para la celebración y
2 otorgamiento de la presente escritura se observaron los
3 preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por
4 mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la
5 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto,
6 se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura,
7 de todo lo cual Doy fe.

8
9
10
11 **SRA. MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**

12 **C.C. 130945050-8**

13 **Dirección: Lomas de Barbasquillo / Teléfono: 0993868872**

14
15
16 *Santa Magdalena Cedeño*
17 **SRA. SANTA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA**

18 **C.C. 131172174-8**

19 **Dirección: calle 115 y avenida 208. / Teléfono: 0988831669**

20
21
22 *Maricela Zambrano*
23 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZÁMBRANO MENDOZA**
24 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA**

25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 11/9/2019

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

La nota---

00074753

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2661

Número de Repertorio:

5601

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2661 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311721748	CEDEÑO ANCHUNDIA SANTA MAGDALENA	COMPRADOR
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	VENDEDOR
1309450508	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3120638000	72225	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3120609000	3547	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 16-sep./2019

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: GRACIELA BEATRIZ CHALEN
SALTOS

Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, lunes, 16 de septiembre de 2019